

## TUS 5 MINUTOS CON McCORMICK

**VIGENCIA:** El período de participación inicia de las 00:00 horas del día 17 de febrero de 2025 y termina el día 13 de abril de 2025 a las 23:59 horas (Hora Zona Centro de la República Mexicana).

### PRODUCTOS PARTICIPANTES DE VENTA EXCLUSIVA EN TIENDAS SAM'S CLUB MÉXICO PARTICIPANTES:

- 980018135 - Ajo Deshidratado trozo 530 g Member's Mark by McCormick
- 980018138 - Cebolla deshidratada trozo 470 g Member's Mark by McCormick
- 980018142 - Jengibre 520 g Member's Mark by McCormick
- 980018109 - Comino 410 g Member's Mark by McCormick
- 980018140 - Hojas Laurel 40 g Member's Mark by McCormick
- 980018137 - Cebolla en polvo 555 g Member's Mark by McCormick
- 980018139 - Albahaca 170g Member's Mark by McCormick
- 980018141 - Oregano 195 g Member's Mark by McCormick
- 980018134 - Ajo en polvo 600 g Member's Mark by McCormick
- 980018136 - Canela en polvo 400g Member's Mark by McCormick
- 980018133 - Ablandador de Carne 1.175 kg Member's Mark by McCormick
- 980018147 - Sal con ajo 1.03 kg Member's Mark by McCormick
- 980018114 - Pimienta Negra Entera 520g Member's Mark by McCormick
- 980018146 - Sal Cebolla 970g Member's Mark by McCormick
- 980018111 - Curry Polvo 370 g Member's Mark by McCormick
- 980018144 - Sabroseador 980g Member's Mark by McCormick
- 980018110 - Pimienta con Limón 745g Member's Mark by McCormick
- 980018143 - Perejil 88 g Member's Mark by McCormick
- 980020847 - Sazonador Member's Mark by McCormick para fajitas 12 EP/600 g Nal.
- 980020577 - Sazonador Member's Mark by McCormick p/carne estilo canadiense
- 980020857 - Sazonador ajo pimienta Member's Mark by McCormick
- 980020576 - Condimento estilo Italiano Member's Mark by McCormick
- 980020856 - Sazonador para pollo estilo Canadiense Member's Mark by McCormick
- 980020855 - Ajo con mezcla de hierbas finas Member's Mark by McCormick
- 980020854 - Sazonador para Cajún Member's Mark by McCormick
- 980020846 - Sazonador para mariscos y pescados Member's Mark by McCormick
- 980020853 - Cebollín Member's Mark by McCormick
- 980020852 - Hojas de Romero Member's Mark by McCormick
- 980020575 - Hojas de Tomillo Member's Mark by McCormick
- 980020851 - Canela entera Member's Mark by McCormick
- 980020699 - Pimiento rojo triturado Member's Mark by McCormick
- 980020850 - Paprika Pimentón Español Member's Mark by McCormick
- 980020848 - Sazonador para spaghetti Member's Mark by McCormick
- 980034427 - Cúrcuma molida Member's Mark by McCormick
- 981014248 - Pimienta negra molida Member's Mark by McCormick 12/460 g.
- 000015902 - Mayonesa limones 2.4 kg. Charola marca McCormick
- 000634209 - Mayonesa limones 1.73 kg. Charola marca McCormick
- 000008881 - Pack 3 piezas mayonesa limones 390 g marca McCormick
- 000021762 - Aderezo de mayonesa 3.8 kg marca McCormick
- 980032755 - Pack 06 ACK 6 pieza mayonesa limones 228 g.
- 981014821 - Aderezo ligero 1.6 kg marca McCormick

- 980038294 - Aderezo de mayonesa 1.88 kg marca McCormick

#### **PARTICIPANTES:**

- Al participar estás aceptando las reglas del concurso y deberás suministrar la información solicitada, misma que será veraz, sin falsificación o suplantación de cuentas. Un mismo usuario podrá volver a participar siempre y cuando sea con un diferente ticket de compra de los productos participantes.
- Sólo podrán participar mayores de edad.

#### **CÓMO PARTICIPAR:**

Para participar deberás:

1. Ser residente de la República Mexicana, ser mayor de 18 años de edad, que cuenten con alguna identificación oficial vigente (credencial para votar con fotografía o pasaporte).

2. Participar en la mecánica descrita en el presente documento.

3. **Para participar en la presente promoción, no se otorga boleto, estampa, tapa, etiqueta, envoltura, empaque o cualesquiera otro similar, por lo que no cae en la definición contemplada en el numeral 2.6 de la NOM-028-SCFI-2007 prácticas comerciales – elementos de información en las promociones coleccionables y/o promociones por medio de sorteos y concursos.** Los Tickets de Compra únicamente sirven como medio para comprobar la adquisición de los productos participantes, en los establecimientos participantes, durante la vigencia del presente concurso, mismo **que les será requerido en caso de resultar ganadores y poder reclamar el incentivo, en caso de no ser compartido por el medio solicitado en sitio se invalidará la participación y consecuentemente, no se les podrá otorgar el incentivo.**

#### **TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**

En el marco de esta promoción te informamos que, **MCCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** (en lo sucesivo el “Responsable”) con domicilio en Calzada San Bartolo Naucalpan, número 360, Colonia Argentina Poniente, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P.11230, es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás normatividad que resulte aplicable (en adelante referidos conjuntamente como la “Ley Aplicable”). Al participar en nuestra promoción, reconoces que el Responsable ha puesto a tu disposición el Aviso de Privacidad correspondiente, mismo que puede ser consultado en cualquier momento en el siguiente enlace: <https://www.mccormick.mx/>. Además, manifiestas que has sido informado de conformidad con la Ley Aplicable sobre la identidad y domicilio del Responsable, los datos personales que el Responsable recabará, las finalidades primarias y secundarias del tratamiento de dichos datos, los medios ofrecidos para limitar el uso o divulgación de sus datos y/o revocar su consentimiento, así como para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), y las transferencias de sus datos, en caso de ser necesarias para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los presentes Términos y Condiciones.

El Responsable, conforme a la Ley Aplicable, podrá realizar cambios o actualizaciones a su Aviso de Privacidad, mismos que dará a conocer a los participantes través del enlace antes referido. Por lo tanto, los participantes serán los responsables de revisar periódicamente el enlace para estar al tanto de dichos cambios y/o actualizaciones.

#### **LEGALES:**

- En caso de que **McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** llegara a detectar que uno o varios usuarios participaron mediante métodos no establecidos o que no se describen en la presente mecánica, **McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** estará en facultad de eliminar los registros de dichos participantes sin ninguna responsabilidad y sin aviso previo.
- Al participar en la promoción, los concursantes aceptan otorgar todas las autorizaciones y derechos necesarios sobre “el Material”, cediendo todos los derechos en materia de autoría o en cualquier responsabilidad civil o penal, por el uso de material, por lo tanto, en el acto liberan a **McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, y se obliga a sacarla en paz y a salvo de cualquier reclamación.
- Todos los participantes manifiestan que los comentarios participantes en esta dinámica no han sido registrados ante el INDAUTOR y se comprometen a dejar en paz y bien librado a **McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, en caso de que exista reclamación alguna por parte de terceros.
- Al participar en la promoción, los concursantes reconocen en el acto que cuentan con todas las autorizaciones y derechos necesarios sobre “el Material” que proporcionen en materia de derecho de autor o en cualquier responsabilidad civil o penal, por el uso de material, por lo tanto, en el acto liberan a **McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, y cualquier empresa que participa en la ejecución de esta promoción de cualquier responsabilidad y se obliga a dejarlos en paz y a salvo de cualquier reclamación.
- La participación en la promoción implica el sometimiento a las reglas y decisiones de **McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** en el entendido de que cualquier violación a las presentes bases y condiciones o, al mecanismo establecido para la realización de la promoción o del concurso relacionado con ésta, tiene como consecuencia la inmediata exclusión de quien haya incurrido en dicha violación o, en su caso, la revocación de cualquier incentivo.
- **No aplica número de permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación que establece los numerales 3.3 y 4.1.10.1 de la NOM-028-SCFI-2007 prácticas comerciales – elementos de información en las promociones coleccionables y/o promociones por medio de sorteos y concursos, toda vez que no cae dentro del supuesto contemplado en el artículo 7 de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, que a la letra dice: “ARTICULO 7o.- La Secretaría de Gobernación ejercerá la vigilancia y control de los juegos con apuestas y sorteos, así como el cumplimiento de esta Ley, por medio de los inspectores que designe.”**

#### **MECÁNICA Y RESTRICCIONES:**

- La participación en esta promoción implica condición de compra.
- Los productos participantes son todos los mencionados en este documento.
- Los participantes deben residir en la República Mexicana.
- Los establecimientos participantes son las tiendas SAM’S CLUB, que se enlistan en el ANEXO 1 y se obtenga el ticket que ampare la compra de los productos participantes, así como el sitio web: <https://www.sams.com.mx>
- McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V. se reserva el derecho de someter a revisión las participaciones para garantizar que cumple con los términos y condiciones aquí descritos. Si el participante no cumple con lo establecido en estos términos y condiciones podrá ser descalificado por McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V. sin la obligación para éste, de realizar alguna notificación.
- Esta Dinámica y sus Términos y Condiciones quedan sujetos a cambios sin previo aviso, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Las políticas, mecánica y restricciones no son apelables, ni están sujetas a negociación. Los términos, condiciones, bases, mecánica y restricciones no son apelables, ni están sujetas a negociación.
- McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V. no se hace responsable por fallas en el sistema, correos electrónicos incompletos o problemas ocasionados por el servidor, problemas de comunicaciones,

fraudes, problemas de envío o problemas de cualquier naturaleza, ya sea mecánica, humana o electrónica.

- Para que McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V. pueda entregar del incentivo, al participante deberá seguir las indicaciones de la dinámica correspondiente.
- McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V. no se hace responsable una vez entregado el incentivo al participante.
- En caso de no existir participación alguna en la promoción o bien el ganador no reclame su incentivo McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V., podrá disponer libremente de dichos incentivos como mejor le convenga.
- No podrán participar menores de edad.
- Los incentivos otorgados a los participantes son personales, no son transferibles, ni intercambiables, ni negociables y ni canjeables por dinero en efectivo, valores y/o en bienes o servicios en especie
- Cada usuario podrá participar ilimitadamente con más de un ticket de compra de Productos Participantes con su mismo usuario registrado
- Si el participante resulto ganador, ya no podrá seguir participando.
- Serán descalificadas participaciones que vayan en contra de la moral y buenas costumbres.
- No se podrá utilizar para las participaciones símbolos patrios, billetes, monedas y/o ruletas. En caso de utilizarlos serán automáticamente descalificados.
- No podrán participar en el Concurso los empleados y representantes de McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y/o sus afiliados y/o subsidiarias o cualquier empresa y/o empleados o entidad directamente vinculada al desarrollo, implementación o publicidad de esta promoción.
- La determinación de ganadores es inapelable, y es facultad exclusiva de McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

#### **RESTRICCIONES DEL GANADOR:**

- El premio descrito en el presente documento no es transferible, ni intercambiable, ni negociable, por lo que no podrán ser canjeados por ningún otro bien distinto al señalado en las presentes Bases, ni por su valor en efectivo, esto último para el caso de los incentivos físicos.
- El incentivo NO comprende un monto económico mayor a los anunciados dentro de cada descripción de los incentivos, por lo que cualquier monto, o elemento adicional se entiende excluido, y correrá a cuenta de los ganadores.
- McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V., y sus empresas se deslindan de cualquier responsabilidad civil y/o penal posterior a la fecha de entrega del premio o para el caso en que el mismo no sea reclamado en tiempo y forma.
- En caso de no reclamar algún premio o de no cumplir con algunas de las condiciones para el reclamo de este, McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V., podrá reasignarlo, o bien, podrá disponer de este como mejor convenga a sus intereses, sin responsabilidad alguna.
- Cada ganador tendrá como monto máximo la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), pero en caso de que el ganador se exceda del monto máximo, esté deberá devolver los productos que considere para acumular dicho monto o pagar la diferencia del producto; ahora bien, en caso de que no llegare a acumular el monto máximo. En caso de que no llegare a acumular el monto máximo, McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V. solo se le pagará la cantidad que tenga en su carrito una vez terminados los 5 (cinco) minutos.

#### **RENUNCIA DEL INCENTIVO:**

- McCORMICK DE, S.A. DE C.V. no será responsable si el ganador no puede recibir su incentivo por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor o si renuncia al derecho de aceptarlo, perdiendo en esos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con su incentivo.

## **DINAMICA DE PARTICIPACION**

El participante deberá:

1. Comprar cualquiera de los productos de la marca McCORMICK que se enlistan en el apartado de PRODUCTOS PARTICIPANTES.
2. Cada ticket de compra le da acceso a una participación en la trivia que se menciona en el punto 5.
3. El ticket de compra, se deberá registrar por WhatsApp al número 5554541975 en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y sábados de 09:00 a 14:00 horas, en donde los usuarios que deseen participar deberán compartir la imagen del ticket o comprobante de compra en línea, así como proporcionar nombre completo, teléfono, correo electrónico, edad, así como aceptar el Aviso de Privacidad y los Términos y Condiciones de la promoción.
4. Una vez registrado el ticket de compra, se deberá contestar una trivia que consta de 04 (cuatro) preguntas que tendrán relación con los productos, usos, sabores, recetas, historia y toda información relacionada con la marca de los productos.
5. Los participantes que contesten en el menor tiempo posible las 04 preguntas, estarían en posibilidades de ganar.
6. En caso de empate de participantes, se definirá por la fecha de compra del primer ticket registrado.
7. Se tendrá un total de 50 (cincuenta) ganadores.
8. Participan los productos de McCORMICK indicados en PRODUCTOS PARTICIPANTES de las presentes bases, comercializados en la cadena Sam's Club México participantes en territorio nacional y que se enlistan en ANEXO 1.
9. Es requisito indispensable que los participantes de esta promoción conserven el ticket de compra original de los productos McCORMICK con el que participaron, ya que les será requerido en caso de resultar ganador para poder reclamar el incentivo, en caso de no ser presentado se invalidará la participación y consecuentemente, no se les podrá otorgar el incentivo.

## **¿COMO REALIZAREMOS LA SELECCIÓN DE GANADORES?**

Se evaluarán los mejores 10 tiempos de cada corte, como se especifica a continuación:

NO. CORTE	VIGENCIA DE CORTE	FECHA DE SELECCIÓN DE GANADORES	NÚMERO DE GANADORES	FECHA DE ANUNCIO DE GANADORES
1	17 de febrero 2025 a las 23:59:59 al 02 de marzo de 2025	03 de marzo de 2025	10	A mas tardar 4 de marzo del 2025
2	03 de marzo 2025 a las 23:59:59 al 16 de marzo de 2025	17 de marzo de 2025	10	A mas tardar 18 de marzo del 2025
3	17 de marzo 2025 a las 23:59:59 al 30 de marzo de 2025	31 de marzo de 2025	10	A mas tardar 1 de Abril de 2025
4	31 de marzo 2025 a las 23:59:59 al 06 de abril de 2025	07 de abril de 2025	10	A mas tardar 8 de Abril de 2025
5	07 de abril 2025 a las 23:59:59 al 13 de abril de 2025	14 de abril de 2025	10	A mas tardar de 15 de abril 2025
<b>TOTAL DE GANADORES</b>			<b>50</b>	

Contabilizando un total de 50 ganadores, 10 correspondientes a cada corte, durante el período de la promoción.

Una vez determinados los ganadores de cada corte se les notificará por medio de Whatsapp al número registrado y se acordará con el ganador si decide participar de manera física en alguna sucursal Sam's Club México que se encuentre cercana a su domicilio o de manera virtual mediante la página de Sam's Club México, se acordará una fecha y horario en la cual el ganador pueda participar en la dinámica de los 05 (cinco) minutos; se le brindarán instrucciones precisas de cómo utilizar la plataforma Google Meet para monitorear la participación en tiempo real.

La cita en ambos casos será por Google Meet, en caso de ser presencial, el participante deberá abrir su cámara para transmitir la imagen de su carrito de compras. Para el caso de los participantes en línea, deberán compartir la pantalla de la tienda en línea en [www.sams.com.mx](http://www.sams.com.mx)

Así mismo se les apoyará a instalar la app de CASHI para poder otorgar el incentivo al finalizar el período de 05 (cinco) minutos y el ganador pueda liquidar su cuenta el día de la dinámica.

El representante del call center se asegurará que el participante entienda la dinámica y resolverá cualquier duda.

#### **EL DIA DE LA DINAMICA (Tienda física o virtual sitio web Sam's Club México)**

Cuando el concursante esté enlazado a través de videollamada de Google Meet, ya sea en la entrada de la tienda con un carrito de compras, o bien, de manera virtual a través del sitio de SAM'S (del cual compartirá la vista en la videollamada), se dará inicio a una cuenta regresiva de 5 minutos. La duración de los 5 minutos quedará validada con la grabación de la conversación en Google Meet de la pantalla del inicio y fin del recorrido del participante.

En todo momento el encargado del call center podrá observar a través de la videollamada al participante y lo que está sucediendo en tiempo real, así como todo lo que el participante va a agregando dentro de su carrito de compras. El participante deberá tomar en consideración que el monto máximo de su compra deberá ser de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)

El personal del call center incentivaré y apoyará al participante mediante porras, palabras de ánimo, generando una interacción orgánica y espontánea, que servirá para generar exposición y amplificación del mensaje en las redes sociales de McCORMICK®.

El participante deberá ser consciente en todo momento que el tiempo de la dinámica es de 5 minutos únicamente y este concluirá cuando el encargado del call center indique que los 5 minutos finalizaron.

Una vez que el encargado del call center indique al participante la finalización de sus 5 minutos, el participante deberá de dejar de agregar artículos a su carrito y parar el recorrido de los 5 minutos.

Una vez finalizado el recorrido, el encargado del call center deberá dirigir al participante ganador al área de cajas y proceder a la realización del pago.

Una vez realizado el check-out de todos los artículos, el ganador mostrará en pantalla el total desplegado en la pantalla de la caja registradora (o del carrito virtual en el sitio de SAMS) y el representante del call center le compartirá el o los códigos CASHI suficientes para cubrir el monto del ticket, hasta un monto máximo de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.). El monto de los códigos entregados será por el monto máximo de las compras redondeado al múltiplo superior de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) Ejemplo: Si el importe a pagar de su carrito es de \$8,350.00 (ocho mil quinientos trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), se brindará un código por la cantidad de \$8,500.00 (ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

#### **¿QUE PASA SI EL PARTICIPANTE GANADOR AGREGÓ MÁS DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) AL CARRITO?**

Deberá de dejar los artículos que excedan a los \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) o complementar el pago con algún otro método de pago personal.

#### **¿QUE PASA SI EL PARTICIPANTE GANADOR AGREGO UNA MENOR CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) AL CARRITO?**

Le será pagado el total de los productos que se encuentren en el carrito, y no le será entregada la diferencia del monto que no hubiera aplicado para complementar el total de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)

#### **¿QUÉ PASA SI LA LLAMADA SE INTERRUMPE?**

El encargado del call center dictaminará en que minuto se perdió la comunicación, realizando otra llamada comentándole al participante que se reanuda en los minutos restantes. El participante deberá abstenerse de agregar artículos a su carrito mientras se logra restablecer la comunicación.

Ejemplo: se cortó en el minuto 2:25 se reanuda del 2:25 al 5:00 es decir tendría 2:25 segundos restantes.

#### **¿QUÉ PASA SI EL PARTICIPANTE NO ACUDE EN LA FECHA Y HORA PACTADAS A LA TIENDA SAMS?**

Incentivo no transferible. La persona que acuda a tienda deberá ser la misma que se acreditó durante la llamada para coordinar la fecha.

Si el ganador no acude a la cita pactada, pierde el incentivo y se elegirá al siguiente participante con el tiempo menor para reasignar el premio.

#### **GANADOR:**

- Habrá 50 (cincuenta) ganadores.
- Se publicarán los ganadores en Instagram de McCormick de México @mccormick\_mx. Los siguientes días: 04 de marzo de 2025, 18 de marzo de 2025, 01 de abril de 2025, 08 de abril de 2025 y 15 de abril de 2025

- Después de ser contactado el ganador, deberán enviar la siguiente documentación y datos personales: a) Identificación Oficial. b) Teléfono de contacto. c) Enviar ticket de compra con una leyenda “Fui ganador con McCormick,” como evidencia del participante.

**CRITERIOS DE DESEMPATE:**

1. En caso de empate de participantes, se definirá por la primera fecha de compra del ticket registrado.

**INCENTIVO:**

- 01 (uno) de las 50 (cincuenta) incentivos consistentes en: Un código CASHI por el monto de tus compras seleccionadas en 5 minutos hasta por un monto máximo de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)

**RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN:**

- Cualquier imprevisto, McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V. podrá resolverlo en el momento. Para cualquier duda y/o comentario respecto de la presente promoción, los participantes se podrán comunicar al número 5554541975 en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.
- Responsable de la promoción: McCORMICK DE MÉXICO, S.A. DE C.V. con domicilio en Calzada San Bartolo Naucalpan, Número 360, Colonia Argentina Poniente, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11230, en la Ciudad de México, México.

**ANEXO 1 TIENDAS PARTICIPANTES**

Club Name	Direccion	Ci	Ciudad	Estado
SM MEXICALI	Bvld. Lazaro Cardenas 1801-A Col. Ex ejido Zacatecas	21360	MEXICALI	BCN
SM LOS MOCHIS	Bvld Rosales Y Jiquilpan 1112 Pte Jardines De Fatima Los Mochis Sinaloa	81220	LOS MOCHIS	SINALOA
SM CDAD OBREGON	Calle 5 De Febrero No. 1074 Norte Col. Fracc. Comercial Zona Norte	85010	CIUDAD OBREGON	SONORA
SM TEPIC	Bvld. Luis Donaldo Colosio # 680 Fracc. Benito Juárez Oriente	63175	TEPIC	NAYARIT
SM MEXICO 68	Av. Alvaro Obregón No. 2861 Fracc. Montebello C.P. 80227 Culiacán Sinaloa	80227	CULIACAN	SINALOA
SM COLA DE BALLENA	Av. Agustin Olachea Esq Libramiento Sur S/N Colonia El Zacatal	23088	LA PAZ	BCS
SM MACROPLAZA INSURGENTES	Bvld. Insurgentes N° 18015 Col. La Mesa	22105	TIJUANA	BCN
SM PUERTO PEÑASCO	Boulevard Benito Juarez s/n entre las calles Josefa Ortiz de Dominguez	83553	PUERTO PEÑASCO	SONORA
SM GUAYMAS	Carr. Int. México-Nogales km 1982 N° 1400 Col. Loma Linda	85420	GUAYMAS	SONORA
SM NUEVO VALLARTA	Carr. Federal 200 Tepic-Puerto Vallarta 1400, Col. Mezcales, Bahía de Banderas	63738	NUEVO VALLARTA	NAYARIT
SM BOULEVARD MORELOS	Bvld. Morelos S/N entre Santa Cecilia y Gilberto Escoboza Col. Colina Blanca	81500	HERMOSILLO	SONORA
SM ENSENADA	Bvld. Reforma Carretera Ensenada La Paz No. 3976 A, Col. Carlos Pacheco	22780	ENSENADA	BCN
SM NOGALES	Bvld. Luis Donaldo Colosio Murrieta 2770 Col. Unidad Deportiva	84068	NOGALES	SONORA
SM GENERAL PESQUEIRA	Bvld. Centenario No.117 Col. Reforma	85830	SONORA	SONORA
SM AVENIDA PACIFICO	Av Marina Mazatlan #6023	82112	MAZATLAN	SINALOA
SM TIJUANA	Bvld. Sánchez Taboada #4005, Col. Zona del Rio	22320	TIJUANA	BCN
SM MAZATLAN	Av. Alameda # 2150 Fracc. Alameda	82123	MAZATLAN	SINALOA
SM CULIACAN	Av. Regional No.1330 Proyecto Tres Rios	80020	CULIACAN	SINALOA
SM HERMOSILLO	Paseo Río Sonora S/N Entre Circuito Interior Y Reforma, Hermosillo	83289	HERMOSILLO	SONORA
SM UNIVERSIDAD MONTERREY	Av. Universidad # 413 Col. El Roble	66450	MONTERREY	NUEVO LEON
SM SALTILLO	Nazario Ortiz Garza #841 Colonia Saltillo 400	25290	SALTILLO	COAHUILA
SM ZACATECAS	Av. Fco García Salinas #1602, Fracc. Tahona	98098	ZACATECAS	ZACATECAS
SM CD VICTORIA	Bvld. Adolfo López Mateos No. 150 Local A entre Calle 21 y 24	87049	CIUDAD VICTORIA	TAMAULIPAS
SM REYNOSA	Blv Hidalgo No 1935 Col. Narciso Mendoza	88700	REYNOSA	TAMAULIPAS
SM VILLA JARDIN	Bvld. Miguel Alemán 1060 Col. Villa Jardín	35157	LERDO	DURANGO
SM MATAMOROS	Avenida Pedro Cardenas # 4995 Km. 2.5 Col Amado Nervo	87395	MATAMOROS	TAMAULIPAS
SM GOMEZ MORIN	Av. Manuel Gómez Morín No. 940 Col. Jerónimo Siller	66250	MONTERREY	NUEVO LEON
SM PALOMAR	Carr. Guadalajara-Morelia 1501 Col La Tijera	45645	TLAJOMULCO	JALISCO
SM IRRIGACION	Prol Av. Irrigación 200 Col. Villas de Benavente	38034	CELAYA	GUANAJUATO
SM SANTA MONICA AGS	Av. Siglo XXI N°3980 Col. Rancho Santa Monica Aguascalientes	20280	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES
SM PATRIA	Paseo Royal, Country # 4555, Colonia Royal Country	45116	ZAPOPAN	JALISCO
SM ZAMORA	Calzada Zamora, Jacona 850 Colonia El Ensueño	59813	ZAMORA	MICHOACAN
SM INDEPENDENCIA GDL	Periferico Manuel Gomez Morin # 120 esq. Calz. Independencia Col. Lomas Del Paraiso	44250	GUADALAJARA	JALISCO

SM IRAPUATO	Av. Paseo Irapuato No. 1101 Col. Primera San Gabriel	36640 IRAPUATO	GUANAJUATO
SM LA PIEDAD	Blvd. Lazaro Cardenas 3001 A Esq. Eduardo Villaseñor Col. Lazaro Cardenas	59374 LA PIEDAD	MICHOACAN
SM PUERTO VALLARTA	Avenida Francisco Medina Ascencio # 2880, Colonia El Pitillal	48290 PUERTO VALLARTA	JALISCO
SM LAZARO CARDENAS	Av. Autonomía Lazaro Cardenas S/N Esq. Belisario Dominguez Col. Galeana Salazar	60994 LAZARO CARDENAS	MICHOACAN
SM GONZALEZ GALLO	Dr. Roberto Michel N° 1003, entre Salvador Lopez Chavez y Amapola, Col. San Carlos	44430 GUADALAJARA	JALISCO
SM ITESO	AV PERIFERICO SUR ENTRE CALLE CRUZ DEL SUR Y AV ITESO COL MIRADOR DEL TESORO	45608 TLAQUEPAQUE	JALISCO
SM MANZANILLO	Blvd. Miguel de la Madrid # 1518 Col. Playa Azul	28218 MANZANILLO	COLIMA
SM SALAMANCA	Ivd, Faja de Oro No. 805 Col. Guadalupe	36747 SALAMANCA	GUANAJUATO
SM VALLE REAL	Av. Santa Margarita No. 3600 Col. Residencial Poniente	45140 ZAPOPAN	JALISCO
SM MORELIA REFORMA	Periférico Paseo de la República N° 2150, Col. Ampliación Ana María Gallaga	58260 MORELIA	MICHOACAN
SM CIUDAD GUZMAN	Av. Gob. Alberto Cardenas Jimenez 865, Col. Centro, Jalisco	49000 CIUDAD GUZMAN	JALISCO
SM LA ESTANCIA	Av. Vallarta 5455 Col La Estancia Zapopan Jal	45100 ZAPOPAN	JALISCO
SM TLAQUEPAQUE	Av. Niños Heroes 720 Col Hidalgo	45500 TLAQUEPAQUE	JALISCO
SM GDL MARIANO OTERO	Av. Mariano Otero 3450, Fracc. El Colli.	45070 ZAPOPAN	JALISCO
SM LEON	Blvd M.J Clouthier 102 Priv Del Moral Prolg Cerro Gordo	37160 LEON	GUANAJUATO
SM MORELIA	Avenida Enrique Ramirez 420 Colonia Chapultepec Oriente	58260 MORELIA	MICHOACAN
SM AGUASCALIENTES	Av. Independencia # 2351 Col. La Concepcion	20128 AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES
SM COACALCO	Via Jose Lopez Portillo No. 101-E Col. Zacautitla	55700 COACALCO	ESTADO DE MEXICO
SM PLAZA DE TOROS	Hacienda Vegil 101 Col. El Jacal	76187 QUERETARO	QUERETARO
SM CORDOBA	Blvd. Cordoba-Fortin No. 4025 Col. Santa Leticia	94470 CORDOBA	VERACRUZ
SM XALAPA	Carretera Xalapa Veracruz No. 191 Col. Jardines de las Animas	91190 XALAPA	VERACRUZ
SM LOMAS VERDES	Av. Lomas Verdes No. 1200 Super Carretera Lomas Verdes No. 1200	53120 NAUCALPAN	ESTADO DE MEXICO
SM LAS AMERICAS	Av. Central Esq. Primero de Mayo Mz-4 Lt-1 Col. Las Americas	55075 ECATEPEC	ESTADO DE MEXICO
SM CHILPANCINGO	Fernando Rios Neri Num.2 Ciudad de los Servicios	39075 CHILPANCINGO	GUERRERO
SM POZA RICA	Carr. Poza Rica Cazonas Km. 50 Col. La Rueda Poza Rica, Veracruz	93303 POZA RICA	VERACRUZ
SM TEHUACAN	Calzada Adolfo López Mateos No. 4000 Col San Lorenzo Teotipilco	75855 TEHUACAN	PUEBLA
SM SAN JUAN DEL RIO	AV. Central No. 18 Fracc. Valle de Oro entre calle 5 y Poniente	76802 SAN JUAN DEL RIO	QUERETARO
SM TULANCINGO	Blvd. Miguel Hidalgo 901, Fracc. Santa Ana	43660 TULANCINGO	HIDALGO
SM ACAPULCO DIAMANTE	Blvd. de las Naciones No. 802 Col. Fraccionamiento Granjas del Marqués	39887 ACAPULCO	GUERRERO
SM CD JARDIN	Av. Victor No. 3 Esq. Bordo de Xochiaca Col. Benito Juarez	57000 NEZAHUALCOYOTL	ESTADO DE MEXICO
SM LOS ATRIOS	Camino Real telecingo Calderon #23 Autpista Cuatla-Oaxtepec	43660 CUAUTLA	MORELOS
SM IXTAPALUCA	Carretera Federal no. 3, Col. Santa Bárbara	56535 IXTAPALUCA	ESTADO DE MEXICO
SM SAN JOSE TECAMAC	Carretera Federal México-Pachuca Km. 36.5 Col. San José Hueyotenco	55740 TECAMAC	ESTADO DE MEXICO
SM LAGO DE GUADALUPE	Lago De Guadalupe S/N Lt. 2, Local Sa-04	54010 LAGO DE GUADALUPE	ESTADO DE MEXICO

SM ECATEPEC CENTRO	Av. Revolución s/n Col. San Cristobal	55000 ECATEPEC	ESTADO DE MEXICO
SM AV JESUS DEL MONTE	Blvd. Paseo Interlomas No. 5, Col Green House	52779 HUIXQUILUCAN	ESTADO DE MEXICO
SM JURIUQUILLA	Av 5 de febrero	76100 QUERETARO	QUERETARO
SM MULTI PLAZA ARAGON	Av. Hank Gonzalez No. 120, Col Rinconada de Aragón	55140 ARAGON	ESTADO DE MEXICO
SM ZIHUATANEJO	Paseo de Zihuatanejo Oriente # 15, Col. El Hujal	40880 ZIHUATANEJO	GUERRERO
SM PUEBLA VIA CAPU	Blvd. Héroes del 5 de mayo 2322, Col. Cleotilde Torres.	72050 PUEBLA	PUEBLA
SM ZONA PLATEADA	Blvd. Felipe Ángeles Km. 87.8, entre calle Pirules y Tezontle, Col. Venta Prieta	42084 PACHUCA	HIDALGO
SM COATZACOALCOS	Av Las Palmas No. 100 Col Rancho Alegre II	96558 COATZACOALCOS	VERACRUZ
SM NICOLAS ROMERO	Blvd. Arturo Montiel Rojas km. 10 Col. Ampliacion Vista Hermosa	54414 NICOLAS ROMERO	ESTADO DE MEXICO
SM RIO DE LOS REMEDIOS	Av. Rio de los Remedios N° 5, entre Vidrio Plano y Acueducto de Guadalupe Col. Ex-Rancho	54180 TLALNEPANTLA	ESTADO DE MEXICO
SAMS SANTIN	Carretera Federal Toluca 15, Santin, Toluca de Lerdo	50210 TOLUCA	ESTADO DE MEXICO
SM PUEBLA	Circuito Interior 1920 Col. Ex-Hda. La Noria Puebla	72410 PUEBLA	PUEBLA
SM QUERETARO	Blvd. Bernardo Quintana No. 4115 Col Parques Industriales	76130 QUERETARO	QUERETARO
SM CUERNAVACA	Av. Vicente guerrero 760 col. Lomas de la selva	62270 CUERNAVACA	MORELOS
SM TOLUCA	Avenida Leona Vicario #502 poniente, Colonia La purisima	52140 TOLUCA	ESTADO DE MEXICO
SM PACHUCA	Av. Rio de las Avenidas # 701 Fracc. Las Terrazas	42098 PACHUCA	HIDALGO
SM VERACRUZ	Av. Ejército Mexicano 26, Col. Ejido 1o. de Mayo, Boca del Río, Ver.	94297 VERACRUZ	VERACRUZ
SM ACAPULCO	Av Farallon # 516 col: Fraccionamiento farallon del obispo	39690 ACAPULCO	GUERRERO
SM TEPEYAC	Av. Ferrocarril Hidalgo No. 431 Col. Guadalupe Tepeyac	7840 GUSTAVO A MADERO	ESTADO DE MEXICO
SM ACOXPA	Calzada Acoxpa No. 438, Col. Ex-Hacienda Coapa Esq. Calzada de Guadalupe	14300 TLALPAN	CIUDAD DE MEXICO
SM EL ROSARIO	Av. Aquiles Serdan No. 1025 Col. Tierra Nueva	2430 AZCAPOTZALCO	CIUDAD DE MEXICO
SM GRAN PATIO SANTA FE	Av. Prolongación Paseo de la Reforma No. 400 Col. Santa Fe	1210 ALVARO OBREGON	CIUDAD DE MEXICO
SM CALZADA ZARAGOZA	Calzada Ignacio Zaragoza No. 1385 Col. Tepalcates	9210 IZTAPALAPA	CIUDAD DE MEXICO
SM UNIVERSIDAD D.F.	Municipio Libre #450 Col. Sta Cruz Atoyac	3310 BENITO JUAREZ	CIUDAD DE MEXICO
SM LA RAZA	Circuito interior paseo de la Jacarandas #375 Col. Del Gas	2970 AZCAPOTZALCO	CIUDAD DE MEXICO
SM TOREO	Boulevard Manuel Avila Camacho No 631 Col Periodista5	11220 MIGUEL HIDALGO	CIUDAD DE MEXICO
SM PATIO TLALPAN	Arenal 0, Colonia Sta Ursula Xitla.	14420 TLALPAN	CIUDAD DE MEXICO
SM CUEMANCO	Cañaverales 222, Col.Granjas Coapa	14330 TLALPAN	CIUDAD DE MEXICO
SM PORTAL SAN ANGEL	Av. Revolución 1267, Los Alpes, 01010 Ciudad de México, CDMX	1010 ALVARO OBREGON	CIUDAD DE MEXICO
SM PORTAL CENTRO	Lorenzo Butorini S/N Col. Tránsito.	6820 CUAUHTEMOC	CIUDAD DE MEXICO
SM POLANCO	Ejército Nacional No 559 Col. Granada	11520 MIGUEL HIDALGO	CIUDAD DE MEXICO
SM SATELITE	Blvd. Mex-Qro 1900, Col. Viveros De La Loma	54080 TLALNEPANTLA	ESTADO DE MEXICO
SM SAN JERONIMO	Av. San Jerónimo # 630 Col. La Otra Banda	1090 ALVARO OBREGON	CIUDAD DE MEXICO
SM PLAZA ORIENTE	Av. Canal de Tezontle No. 1520 Col. Alfonso Ortiz Tirado	9020 IZTAPALAPA	CIUDAD DE MEXICO
SM SANTA FE	Av. Tamaulipas 3000 Col La Rosita	5340 CUAJIMALPA	CIUDAD DE MEXICO
SM CAMPECHE	Maria Lavalle Mazana D Lote 1 Fraccionamiento 2 Col Sector Fundadores de A-kim-pech	24028 CAMPECHE	CAMPECHE
SM PLAYA DEL CARMEN	Av. Balam Kanché Lotes 2c,3 y 3a, mz 30, Col. Playacar	77710 PLAYA DEL CARMEN	QUINTANA ROO
SM EL GUAYABAL	Prol. Paseo Usumacinta No. 409 Col. Guayabal Villahermosa, Tabasco	86090 VILLAHERMOSA	TABASCO
SM TAPACHULA LIBRAMIENTO	Fraccionamiento Valle Dorado II	30700 TAPACHULA	CHIAPAS
SM CD DEL CARMEN	Av Periférica Norte Numero 52 Colonia Asa Poniente	24118 CIUDAD DEL CARMEN	CAMPECHE
SM CHETUMAL	Calle Carmen Ochoa de Merino No. 320 Col. Centro	77000 CHETUMAL	QUINTANA ROO
SM COMITAN	Blvd. de las Federaciones Km 120 + 200 Col. Chichima	29002 COMITAN	CHIAPAS
SM CUMBRES CANCUN	Blvd. Luis Donald Colosio Super Manzana 310 Manzana 2 Lote 4 - 02	77560 CANCUN	QUINTANA ROO
SM MERIDA ORIENTE	Calle Seis #400-A entre Av. Correa Racho y calle 13 Col. Díaz Ordaz	97130 MERIDA	YUCATAN
SM SAN CRISTOBAL	Eje Vial 1 S/N, Col. El Relicario	29286 SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	CHIAPAS
SM CARDENAS	Periferico sur carlos A. molina #2 esq. Cto. Del Golfo Col. Santa cruz	86560 CARDENAS	TABASCO
SM SALINA CRUZ II	Carretera Transmica No. 11 Esq. KM, 6.5	70613 SALINA CRUZ	OAXACA
SM COZUMEL	Av. Andres Quintana Roo S/N , Entre 75 y 80 Av Sur, Col. Maravilla I	77660 COZUMEL	QUINTANA ROO
SM ALBINO CORZO	Blvd. Salomon Gonzalez Blanco S/N Esq. Carretera a Chiapa de Corzo Col. El Retiro	29040 ALBINO CORSO	CHIAPAS
SM TUXTEPEC	Blvd. Benito Juarez 1101, Col Fracc Los Angeles	68370 TUXTEPEC	OAXACA
SM AV AVIACION	Calle 91 por 95 y 96 No. 598 Col Centro 97002	97002 MERIDA	YUCATAN
SM UNIVERSIDAD TAB	AV UNIVERSIDAD 224	86060 TABASCO	TABASCO
SM OAXACA	Av. Universidad 601, Col. Exhacienda Candiani	68130 OAXACA	OAXACA
SM TUXTLA GUTIERREZ	Blvd. Belisario Domínguez 1550, Col. Jardines de Tuxtla	29020 TUXTLA GUTIERREZ	CHIAPAS
SM VILLAHERMOSA	Anillo Periférico Esq. Ruiz Cortines Col. El Carrizal, Municipio Centro	86035 VILLAHERMOSA	TABASCO
SM MERIDA	Calle 10 no 312 Fraccionamiento Gonzalo Guerrero	97118 MERIDA	YUCATAN
SM CANCUN	Avenida Tankah con avenida Xcaret Super Manzana 21 Manzana 2 Lote Sin numero	77500 CANCUN	QUINTANA ROO
SAMS CAMPESTRE POTOSI	Calle Acceso Norte No. 106, San Luis Potosi	78309 SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI
SAMS Camino Huinala	Cipres 52, 66634 Cd Apodaca, N.L.	66643 APODACA	NUEVO LEON
SAMS Paseo Juarez	Av. Coahuila, No 500, Col ExHacienda el Rosario	67288 NUEVO LEON	NUEVO LEON
SAM DEFENSORES DE LA REPUBLICA	Avenida 18 de noviembre #1045 esq. Con Albert Einstein col. Corredor industrial la Ciénega.	72220 PUEBLA	PUEBLA
SAMS Boulevard Quiroga	Blvd. Dr. Antonio Quiroga, No 329, Con Carretera 26, Col. Floresta	83316 HERMOSILLO	SONORA
SM KABAH	Kabah, Mza 1 Lote 401-04, Super Manzana 248 77516	77517 CANCUN	QUINTANA ROO